



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y *modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012*, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
806081	LIGIA CORREA CAVIEDES	28.532.902	KR 72 BIS 81A 11 IN 1 LC 2	AAA0061EBNN	400100006260642	05/10/2017	\$ 244.591,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 58077/15. Beneficio Local AC 523 DE 2013 Exp. Valoricemos: 806081 Dirección del predio: KR 72 BIS 81A 11 IN 1 LC 2 Chip: AAA0061EBNN No. TDJ: 400100006260642 Valor: \$244.591,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
820383	BERTHA PAEZ DE CAJAR	20.164.323	AC 80 23 86 AP 104	AAA0086KLOM.	400100008494128	09/06/2022	\$ 249.446,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	PROCESO COACTIVO:77692/2015. BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523/2013. EXPEDIENTE: 820383 PREDIO: AC 80 23 86 AP 104 CHIP: AAA0086KLOM Reciba un cordial saludo. Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual es el producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008494128</td><td>9-jun-22</td><td>\$ 249.446,00</td></tr></table> El título de depósito judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Gerardo Pastor Sanchez Beltran</i> Gerardo Pastor Sanchez Beltran Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales.	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008494128	9-jun-22	\$ 249.446,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008494128	9-jun-22	\$ 249.446,00													

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
783310	LIGIA CARDENAS MONTENEGRO	20.168.659	KR 15B 4 24	AAA0034PTSY	400100005963058	22/03/2017	\$1.438.352,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 36120/2012. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 783310 Dirección del predio: KR 15B 4 24 Chip: AAA0034PTSY No. TDJ: 400100005963058 Valor: \$1,438,352,00 Respetado Señor: Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC Certification
572421



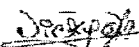
Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
809474	ANDRES MAURICIO CHAVES GARCIA	79.754.341	CL 94 72A 91 ET 1 IN 9 AP 703	AAA0191KWMR	400100007397344	01/10/2019	\$ 352.113,26	Beneficio Local AC 523 DE 2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE: 809474 Expediente 809474 CDA 62110/2015 PREDIO CL 94 72A 91 ET 1 IN 9 AP 703 CHIP AAA0191KWMR OBRA Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013 Respetado Señor Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito Judicial <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007397344</td><td>01/10/2019</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$352.113,25</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor ANDRES MAURICIO CHAVES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.754.341. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNÁNDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Forzadas Punto de contacto: teléfono 310 47 0001 ext. 101 y 102 correo electrónico: vicky.hernandez@bancagrario.gov.co	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007397344	01/10/2019	BANCO DAVIVIENDA	\$352.113,25
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100007397344	01/10/2019	BANCO DAVIVIENDA	\$352.113,25														

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U.C. (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
776674	MARLEN CASTELLANOS PINEDA	51.573.709	KR 22 22 39	AAA0072ZYNN	400100006367311	12/11/2017	\$938.364,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 30212/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valorizamos: 776674 Dirección del predio: KR 22 22 39 Chip: AAA0072ZYNN No. TDJ: 400100006367311 Valor: \$938.364,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada en 18/09/2025 09:13 PM

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
U.C. Certification
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





COMUNICACIÓN POR AVISO No. 117

19 de septiembre de 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 19 de septiembre de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 19 de septiembre de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Elaboró: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF – IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU
Validó: Vicky A. Hernández C. – Abogada Ejecutora STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311,
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LLC (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano

